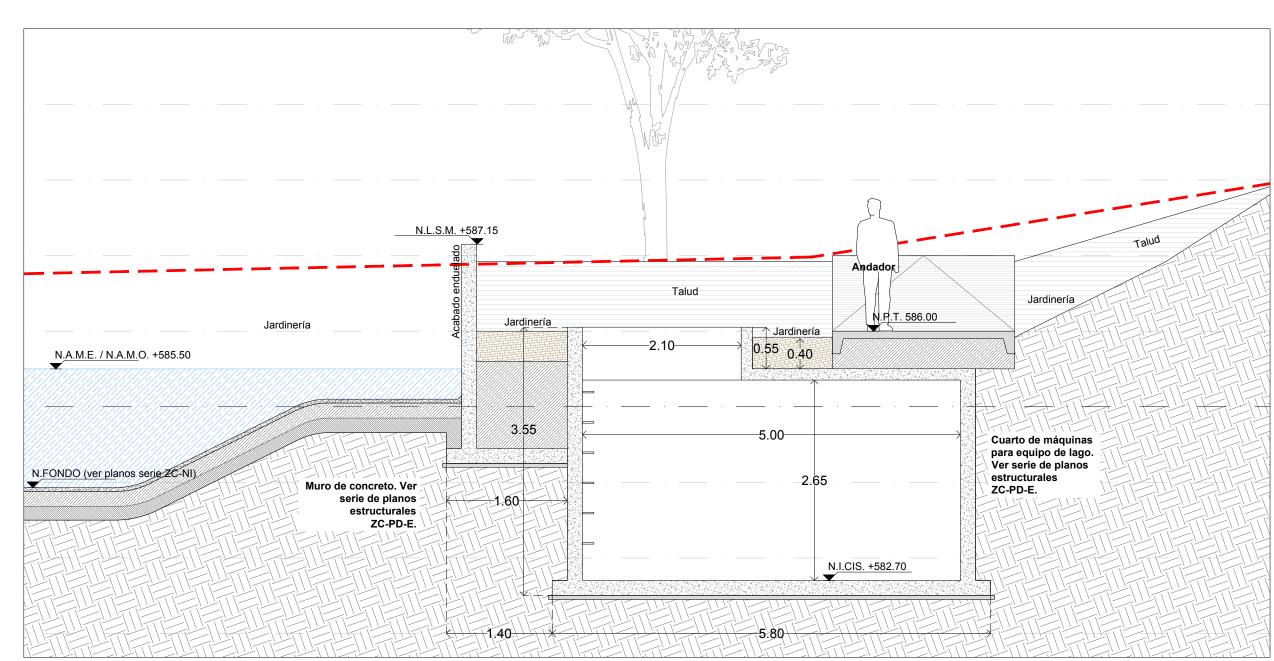
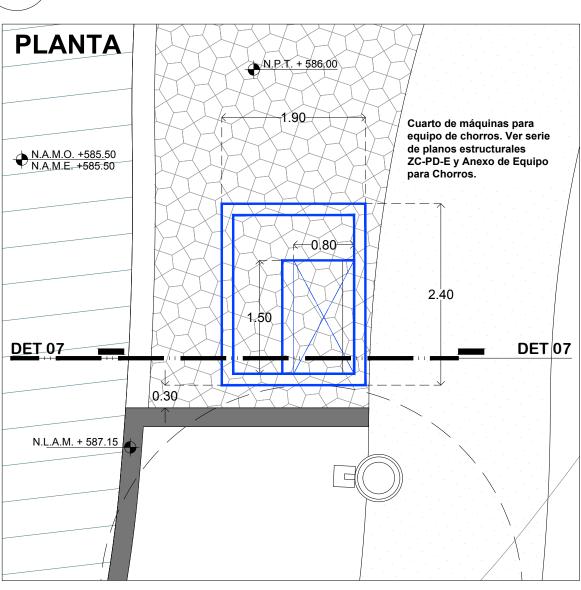


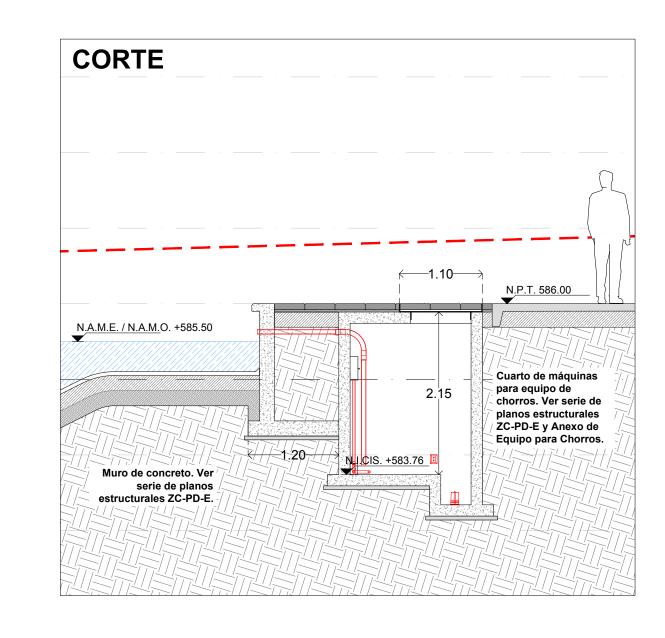


CORTE



Detalle 06 - Curto de máquinas 2 (Planta y Corte)



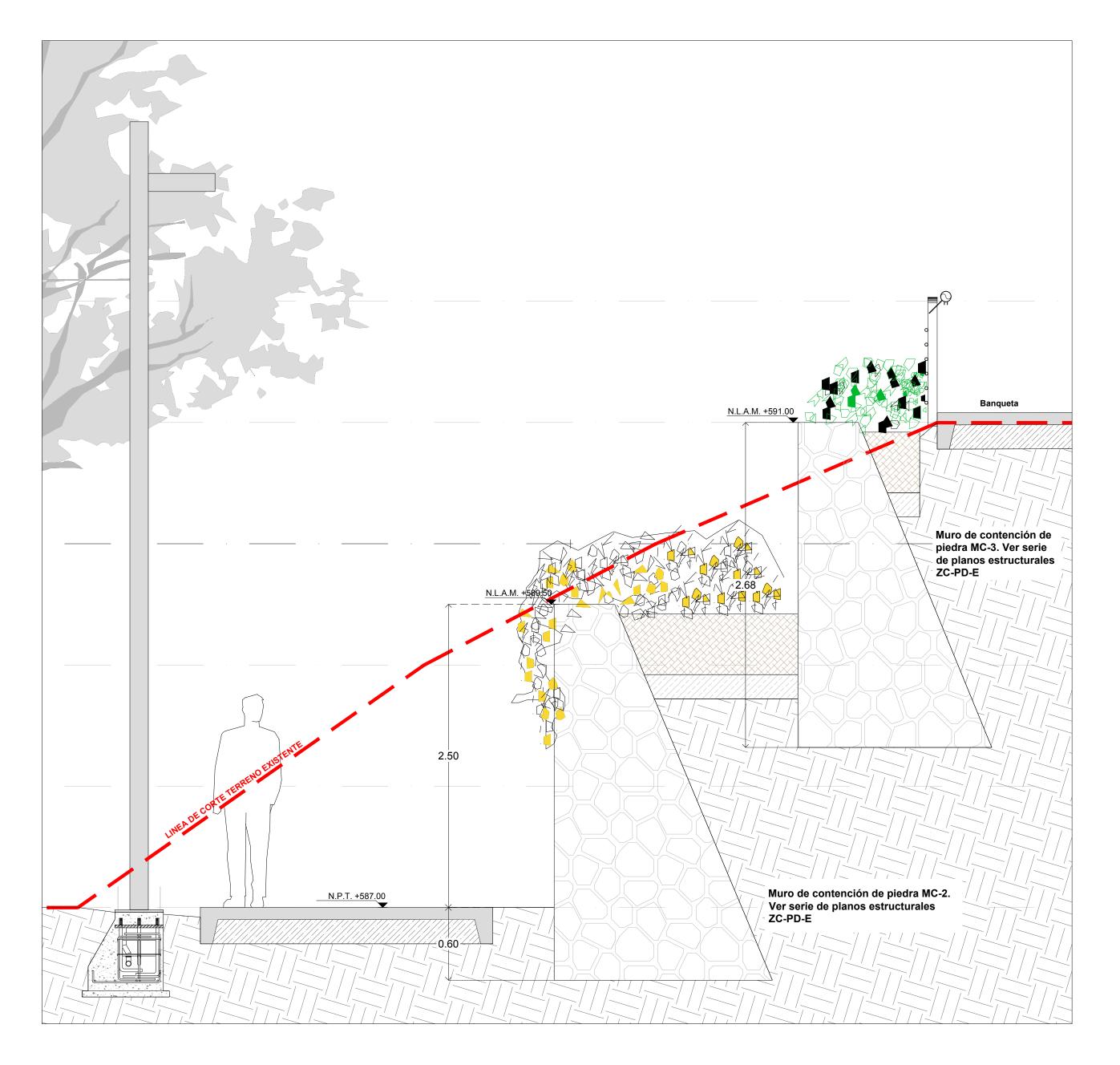


1 a 20

Detalle 08 - Muro de Contención Andador Oriente

NOTAS Y RECOMENDACIONES GENERALES.

- Previo y durante a los trabajos de demolición, se realizará un exhaustivo levantamiento de todas las obras inducidas (drenaje, agua potable, teléfono, luz,
- Se harán las demoliciones y retiro de instalaciones que no se conservarán, para realizar la limpieza, retirándose cualquier resto de suelo vegetal o suelo suelto según de indique (máximo hasta 0.5m); esto para compactarlo al 90% de su peso volumétrico seco máximo Próctor.
- Las excavaciones se realizarán en una sola etapa, donde los taludes serán estables para las inclinaciones de hasta 2:1 (horizontal a vertical), debiéndose no dejar expuestos por más de 2 semanas.
- El fondo del lago se afinará, tratando de evitar dejar fisuras o grietas que podrán rellenarse con arena. En función del producto a utilizar, lo más recomendable es que la superficie esté lo menos húmeda posible.
- Se colocará producto asfáltico, hasta lograr un espesor de más o menos 2 pulgadas de espesor mínimo.





SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS **Dirección de Proyectos** y Construcción

UBICACIÓN GENERAL

Características del Proyecto : Zona C						
Superficie de Intervención ZC:	30,000 m ² / 3 H	la				
Superficie de Andadores:	1,450 m ²	Sup. Edificio de Servicios:	229 m ²			
Superficie de Trotapista:	570 m ²	Sup. Edificio Ovalado:	911 m ²			
Rehabilitación de Banqueta:	1,870 m ²	Longitud de trotapista:	288 ml			
Sup. Zona de Juegos Infanitles	: 772 m ²	Longitud de ciclovía:	656 ml			
Sup. de Lago:	772 m ²	Longitud de Arroyo:	656 ml			

SIMBOLOGÍA

NOTAS GENERALES

- Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente. Las cotas rigen al dibujo, no se tomaran medidas a escala de este plano.

 Este plano debera verificarse con los correspondientes de estructura e instalacior
- cualquier discrepancia debera consultarse con el proyectista.

 El contratista rectificará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo; debiendo someter a la dirección
- este pianto, antes de ejecutar cuarquien trabajo, debiento sonneter a la dirección arquitectónica cualquier diferencia que hubiere, así como la interpretacion del propio contratista a este dibujo.

 El plano con la última correccion cancela el anterior.

 todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberan ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
- Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales
 Las medidas deberán de tomarse de los planos arquitectónicos y de albañilerías; las
- cuales deben coincidir con las cotas estructurales. Este proyecto esta basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
- 10. El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa

Cuadro de Ro	evisiones			
REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO

Mario Schjetnan | Arquitecto

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Arq. Mario Schjetnan Garduño Director General — Cédula Profesional: 188932

Marco A. González Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto: Arq. Psj. Jessica Navarrete Hernández D.U.A. Pamela Salazar de Jesús

Arq. Carlos Rodríguez Carmona Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita Arq. Juan José Peña Bedoya Arq. Elisa Ciganda Garrido

333 Luxes - Elías Cisneros

Responsables técnicos Cédula Profesional Instalaciones e Infraestructura: 1646413 NOLTE - Ing. Mario Villafán Trazo, nivelación: 1521815 ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F. Ingeniería de costos: 9631267 ICARM - Ing. Jose M. Roldán P. Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever Ing. José Santos Luna Casazola 7774418 Diseño de iluminación arq.:

5283288

Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos Ramona Yadira Medina Hernández

Arq. Héctor Librado Hinojosa Hernández Director de Proyectos y Construcción Arq. Mario Schjetnan Garduño Colonia Fuentes del Valle

Mpio. San Pedro Garza García Monterrey N.L. Dibujó: ác Revisó: gdu

Título del plano Parque Central San Pedro Garza García

ZONA C - Detalles de Lago 02 Escala: Acotación:

indicada Metros ZC-PD-04 Fecha de emisión de plano:

